

Santiago, 3 de junio de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:


Por medio de la presente informamos que Banchile Administradora General de Fondos S.A. ha citado a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión PE Secondary Deal II (el "Fondo")**, la que se realizará el día 18 de junio de 2024, a través del uso de medios electrónicos, en la forma que se indica en la presente citación.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará en primera citación a partir de las 15:00 horas y en el evento que esta no se efectúe, en segunda citación a partir de las 15:30 horas del mismo día. La señalada asamblea tendrá por objeto proponer y someter a consideración de los aportantes:

1. Modificar el Reglamento Interno del Fondo en las siguientes secciones:
 - a. Letra A.1.6 Emisión y colocación
 - b. Letra J.1 Aumentos de Capital

Asimismo, adjuntamos copia de la publicación realizada en nuestro sitio web con fecha 3 de junio del año en curso, en la que se cita a la asamblea ante referida.

Saluda atentamente a usted,



Gabriela Gurovich Camhi
Gerente General

Banchile Administradora General de Fondos S.A.

CMF: 370/24

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

Banchile

INVERSIONES

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN PE SECONDARY DEAL II

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión PE Secondary Deal II (el "Fondo")**, la que se realizará el día 18 de junio de 2024, a través del uso de medios electrónicos, en la forma que se indica en la presente citación.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará en primera citación a partir de las 15:00 horas y en el evento que esta no se efectúe, en segunda citación a partir de las 15:30 horas del mismo día. La señalada asamblea tendrá por objeto proponer y someter a consideración de los aportantes:

1. Modificar el Reglamento Interno del Fondo en las siguientes secciones:
 - a. Letra A.1.6 Emisión y colocación
 - b. Letra J.1 Aumentos de Capital

Participación en la Asamblea de Aportantes:

Tendrán derecho a participar en la asamblea aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la asamblea que se convoca.

Participación y Votación:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los Aportantes que la

participación y votación en la asamblea convocada precedentemente se efectuará únicamente a distancia por medio de una plataforma de videoconferencia.

Los aportantes que deseen participar en la asamblea a distancia deberán comunicarlo a la Administradora a más tardar el segundo día hábil bancario inmediatamente anterior al de la celebración de la asamblea mediante el envío de un correo electrónico a su ejecutivo de inversiones de atención habitual o a la siguiente dirección: servicioalcliente @banchile. cl, en el que deberá indicar si lo hará personalmente o por medio de un apoderado, en cuyo caso deberá adjuntar copia del poder y de la cédula de identidad del apoderado. La Administradora informará mediante correo electrónico a los aportantes que manifiesten su interés en participar en la referida asamblea la forma de acceso a la plataforma tecnológica que se utilizará para estos efectos. En el sitio web de la Administradora estará disponible mayor información sobre este procedimiento.

Calificación de Poderes:

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

Gerente General

Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 3 de junio de 2024.